

**FORMULARIO PARA TARJETAS IDENTIFICATIVAS DE USUARIOS DE LAS
PISCINAS DEL EXCMO. AYTO DE LA BAÑEZA**



HORARIOS

Lunes: 12:00 h a 22:30 h
De Martes a Viernes: de 10:00 h a 22:30 h
Sábados: De 10:00 h a 20:00 h
Domingos: De 10:00 h a 14:00 h
Festivos: Cerrado
(Salida del agua 30 minutos antes de la hora de cierre)

CARNET DE USUARIO

Nombre: _____

Primer Apellido: _____

Segundo Apellido: _____

D.N.I./N.I.F.: _____ **Fecha de Nacimiento:** _____

Dirección: _____

Tf: _____

Bono 15 baños adulto (+14 años): 36,80 €

Bono 15 baños infantil (- 14 años): 18,40 €

Tipo de Tarjeta: (Marcar con una x la opción correspondiente)

ABONOS DE TEMPORADA

Empadronados en La Bañeza

- Familiar (padres e hijos menores de 18 años..... 153,30 €
- Individual mayores de 14 años 92,10 €
- Individual menores de 14 años 51,10 €
- Individual mayores de 18 años cuya unidad familiar tenga abono familiar..... 51,10 €

Empadronados Partido Judicial de La Bañeza

- Familiar (padres e hijos menores de 18 años..... 224,85 €
- Individual mayores 14 años..... 153,30 €
- Individual menores 14 años..... 76,65 €
- Individual mayores de 18 años cuya unidad familiar tenga abono familiar..... 76,65 €

10% de Dtº aplicable a familias numerosas que cumplan los siguientes requisitos:

- Que por número de hijos a cargo se consideren familia numerosa.
- Que se hallen empadronadas en el municipio de La Bañeza

Abono Familiar: Para el abono anual familiar se exigirá que todas las personas que se beneficien del mismo, estén empadronadas en la misma hoja padronal.

Empadronados:

- Una vez efectuado el ingreso, deberán pasar por las oficinas municipales para acreditar el empadronamiento.

Válidez: El período de validez del abono será de un año desde la fecha de emisión, independientemente de la temporada de apertura de las instalaciones.

IMPORTE: _____ €

INGRESO: UNICAJA BANCO S.L. (EspañaDuro) ES94 2103 4214 9400 3201 1158

SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA BAÑEZA

Los datos personales recogidos en la presente solicitud serán incorporados y tratados en el sistema informático del Ayuntamiento de La Bañeza y podrán ser cedidos de conformidad con la Ley, pudiendo el interesado ejercer ante el mismo los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.